

Un mensaje de la
PROCURADORA GENERAL DE ILLINOIS
LISA MADIGAN



Las facturas de energía eléctrica pueden ser costosas, pero ¿sabía usted que Illinois le permite comparar precios para encontrar el mejor? Bajo la ley estatal, usted tiene derecho a elegir la empresa que provee su energía eléctrica. A pesar de la opción que usted elija de proveedor de

energía eléctrica, su empresa local de servicios públicos aún distribuirá la energía eléctrica a su hogar, responderá a las emergencias, prestará servicio al cliente, y expedirá facturas, como siempre lo ha hecho.

Cuando seleccione la empresa que proveerá su energía eléctrica, usted tiene 3 opciones principales. Usted puede comprar su energía eléctrica a través de:

1. Su empresa local de servicios públicos. Las empresas de servicios públicos, como Commonwealth Edison o Ameren Illinois, cobran por el costo de la energía eléctrica sin margen de beneficio.
2. Los Proveedores Alternativos de Electricidad son proveedores independientes que venden energía eléctrica directamente a los consumidores.
3. Agregación Municipal. La Agregación Municipal es una práctica común en la cual los gobiernos locales negocian tarifas de servicios de energía eléctrica en nombre de sus residentes.

Recuerde, si usted elije un nuevo proveedor de energía eléctrica, lo único que cambia es la empresa que provee su energía. A usted no le cobrarán tarifas adicionales ni recibirá una factura separada—la empresa de servicios públicos local pagara al proveedor de energía con su pago mensual.

Lisa Madigan
Procuradora General de Illinois



LISA MADIGAN
PROCURADORA GENERAL DE ILLINOIS

Para más información o para solicitar asistencia, por favor contacte a la oficina de la Procuradora General Lisa Madigan.

**Líneas de Ayuda de
Fraude al Consumidor**

Chicago
1-800-386-5438
TTY: 1-800-964-3013

Springfield
1-800-243-0618
TTY: 1-877-844-5461

Carbondale
1-800-243-0607
TTY: 1-877-675-9339

Línea Gratuita en Español
1-866-310-8398

www.IllinoisAttorneyGeneral.gov

Imprimido bajo la autoridad del Estado de Illinois. 07/16
Este material es disponible en forma alternativa al ser solicitada.

ELIGIENDO UN PROVEEDOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Empresa de Servicios Públicos

Proveedor Alternativo de Energía

Agregación Municipal



LISA MADIGAN
ILLINOIS ATTORNEY GENERAL

Tome Control de Su Factura Eligiendo Su Proveedor de Energía Eléctrica

Empresas de Servicios Públicos

Las empresas de servicios públicos compran suministros de energía eléctrica para los consumidores bajo la dirección de la Agencia de Energía de Illinois. Cuando usted compra energía eléctrica de su empresa de servicios públicos, a usted le cobran a base del uso de kilovatios por hora que usted le da mensualmente al suministro de energía. Su tarifa puede cambiar cada vez que la empresa de servicios públicos compre la energía eléctrica.

Para comparar tarifas de servicios públicos, visite:

Commonwealth Edison

www.pluginillinois.org/FixedRateBreakdownComEd.aspx.

Ameren Illinois

www.pluginillinois.org/FixedRateBreakdownAmeren.aspx.

Proveedores Alternativos de Electricidad

Los Proveedores Alternativos de Electricidad (ARES) le venden energía eléctrica directamente a los consumidores.

Los ARES ofrecen varios planes de precios, como planes de precios fijos, planes de precios variables que cobran tarifas diferentes cada mes a base de los precios del mercado, y planes de energía renovable. Las tarifas de estos planes no son reguladas como las tarifas de una empresa de servicios públicos. En cambio, estas tarifas son establecidas por los ARES para reflejar sus costos, que incluyen un margen de ganancias.

Para comparar las tarifas ofrecidas por ARES, visite www.pluginillinois.org/OffersBegin.aspx y seleccione su área de servicio.

Agregación Municipal

Con la agregación municipal, los gobiernos locales negocian tarifas de electricidad con proveedores de energía eléctrica en nombre de sus residentes y de empresas pequeñas locales con la meta de obtener precios bajos.

Varios gobiernos locales en Illinois compran suministros de energía eléctrica en nombre de sus residentes. Para crear un programa de agregación municipal, los residentes de esa localidad deben votar para aprobar un referendo. Si el referendo es exitoso, usted recibirá un aviso por escrito explicando el precio de la energía y otros detalles negociados, al igual que un aviso de su derecho a participar o a no participar en el programa. Las instrucciones para no participar en el programa serán incluidas en el aviso.

Si usted no está seguro de ser parte de un programa de agregación municipal, llame a sus funcionarios. Ellos le pueden decir si hay un plan de agregación y el precio de la energía eléctrica bajo el plan de agregación, que usted puede comparar con los precios de otros proveedores. Para obtener una lista de comunidades de Illinois con planes de agregación municipal y sus precios negociados, visite www.pluginillinois.org/.

Protéjase Contra Estafas de Agregación Municipal

- Nadie que represente el plan de agregación municipal lo contactará por teléfono o vendrá a su hogar. No dé información personal o de su cuenta a ninguna persona que le llame o le visite en persona para hablarle del programa de agregación.
- No dé información personal o de cuenta a un proveedor de energía eléctrica que no ha sido elegido mediante el proceso de agregación de su municipio, a menos de que usted decida no participar en el proceso de agregación municipal.

Para más información

Tarifas de servicios públicos

www.pluginillinois.org/fixedrate.aspx

Agregación Municipal

www.citizensutilityboard.org/cubsGuide-ToMunicipalElectricityAggregation.html#